

MANUAL DE POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN ANTONIO LEÓN PERFECCIONAMIENTO DENTAL

Presentación

Este manual documenta y regula el tratamiento de la información personal recolectada y administrada por ANTONIO LEÓN PERFECCIONAMIENTO DENTAL. Su creación responde a la necesidad de dar cumplimiento a obligaciones previstas en el Decreto 1377 de 2013 con el fin de garantizar el derecho fundamental de Habeas Data y todos aquellos incluidos en la Ley 1581 de 2012.

Las Historias Clínicas manejadas en ANTONIO LEÓN PERFECCIONAMIENTO DENTAL están reguladas por la Ley 23 de 1981 y por la Resolución 1995 de 1999, en cuanto al diligenciamiento, administración, conservación y confidencialidad, conforme a los parámetros del Ministerio de Salud y Protección Social.

El presente manual se ha propuesto y elaborado en desarrollo de las disposiciones incluidas en la Ley 1581 de 2012 Ley de Protección de Datos Personales (Habeas Data) y el Decreto 1377 de Junio de 2013 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que establece la obligatoriedad de desarrollar políticas para el tratamiento de la información personal y velar por el cumplimiento y seguridad de las mismas.

ANTONIO LEÓN PERFECCIONAMIENTO DENTAL está comprometido en actuar con responsabilidad para proteger la privacidad de la información recolectada en bases de datos y archivos físicos. Estas políticas de tratamiento de la información se aplica a todos los datos personales obtenidos en ANTONIO LEÓN y aquellos que recopilará en un futuro con objeto de la prestación de servicios de salud (odontología) y en actividades laborales y comerciales.

Definiciones

Se entiende por:

Autorización: consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales.

Aviso de privacidad: comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le brinda información acerca de las Políticas de Tratamiento de Información, la forma de acceder a ellas y las finalidades que se pretenden dar a los datos personales.

Base de datos: conjunto organizado de datos personales que sean objeto de tratamiento. Pueden ser electrónicas o físicas.

Dato Personal: cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas determinadas o determinables.

Dato público: aquellos datos contenidos en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales que no estén sometidos a reserva. Además de datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio.

Dato sensible: son todos aquellos datos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación. (fotografías, huellas, vida sexual, salud, antecedentes, religión, etc.)

Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del tratamiento.

Titular: persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

Tratamiento de datos: cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, uso, circulación o supresión.

Responsable del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre las bases de datos y/o tratamiento de los datos.

Autorización

ANTONIO LEÓN PERFECCIONAMIENTO DENTAL basándose en el artículo 9 de la Ley 1582 de 2012, solicita y solicitará previamente la autorización física o electrónica del Titular para el uso, almacenamiento y tratamiento de sus datos personales.

Al solicitar la información al Titular se informará de manera clara la finalidad para la cual se recolectan los datos personales, el tratamiento al cual pueden ser sometidos los datos personales, sus derechos y la autonomía de autorizar o no el tratamiento en caso de datos sensibles.

NO se requiere autorización previa e informada de los titulares en caso de:

- Información requerida por entidad Pública en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.

- Datos de naturaleza pública (documentos públicos, sentencias judiciales que no estén sometidos a la reserva)
- Casos de urgencia médica o sanitaria
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el registro civil.

La **autorización** para el tratamiento de los **datos personales de menores de edad** debe realizarse bajo la facultad de los padres de familia o representantes legales del menor.

Derechos de los Titulares

Conocer, actualizar y rectificar su información, solicitar prueba de autorización salvo casos excepcionales por la ley, ser informado por el responsable o encargado con previa solicitud respecto del uso que se les da a los datos personales; presentar quejas ante la SIC, revocar autorizaciones cuando el tratamiento no respete los principios, derechos y garantías constitucionales legales. Acceder a su información de manera gratuita.

Deberes de los Titulares

El titular debe garantizar la autenticidad y veracidad de la información que suministra a ANTONIO LEÓN PERFECCIONAMIENTO DENTAL, también debe actualizar su información de manera oportuna. En caso de falsedad en la información brindada, ANTONIO LEÓN se exime de cualquier responsabilidad.

Responsable del Tratamiento

ANTONIO LEÓN PERFECCIONAMIENTO DENTAL
NIT 61.073.316-6
Calle 5D No. 38A-35 Torre 2 Consultorio 612. Edificio Vida
Santiago de Cali, Colombia
Teléfonos: (572) 5240919 - 3155629193
www.antonioleon.com.co
antonioleon@antonio-leon.com

Deberes de los Responsables del Tratamiento

- Garantizar el pleno y efectivo derecho de Habeas Data.
- Solicitar y conservar la autorización.
- Informar al Titular sobre la finalidad y los derechos que le asisten.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad para impedir adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información.
- Rectificar la información cuando sea necesario.
- Suministrar únicamente datos que se encuentren autorizados.
- Exigir el respeto a las condiciones de seguridad, y privacidad de la información del Titular.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados.
- Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento.
- Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión.
- Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

Obtención de información registrada

- El paciente o usuario voluntariamente brinda información.
- En los procesos de atención
- En los procesos de facturación de servicios.
- En los procesos de valoración presencial.
- En los procesos de valoración online a través de www.antonioleon.com.co
- En los procesos de actividades comerciales
- En el desarrollo de procesos laborales

La información recogida puede contener los siguientes datos:

- Nombre, direcciones, número fijo o celular
- Correo electrónico.
- Número de cédula, pasaporte, nacionalidad y país de residencia.

Utilización de la información

ANTONIO LEÓN PERFECCIONAMIENTO DENTAL utiliza la información personal para contactar a los Titulares en el momento de recordar citas, confirmar citas, enviar cotizaciones, enviar respuestas a valoraciones online, además para informarles acerca de promociones o descuentos. También se utilizan los datos personales de los Titulares para fines administrativos como facturación, contabilidad, auditorías y verificación de medios de pago. ANTONIO LEÓN PERFECCIONAMIENTO DENTAL **NO** vende la información de sus clientes o usuarios ni comparte los datos personales sin autorización del Titular.

Transferencia y transmisión de datos

ANTONIO LEÓN PERFECCIONAMIENTO DENTAL podrá transferir datos personales de los titulares siempre y cuando el receptor cuente con iguales o superiores estándares de protección.

Sin embargo existen las siguientes excepciones:

- Información respecto de la cual el Titular haya otorgado su autorización expresa e inequívoca para la transferencia.
- Intercambio de datos de carácter médico, cuando así lo exija el tratamiento del Titular por razones de salud o higiene pública.
- Transferencias bancarias, conforme a la legislación que les resulte aplicable.
- Transferencias necesarias para la ejecución de un contrato entre el Titular y el Responsable del Tratamiento, o para la ejecución de medidas precontractuales siempre y cuando se cuente con la autorización del Titular.

Procedimiento para consultas y reclamos

Consultas: los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos. ANTONIO LEÓN PERFECCIONAMIENTO DENTAL le informará acerca de todo lo almacenado en un término de 10 días hábiles a partir del recibo de la solicitud prorrogable por un término máximo de 5 días hábiles.

Reclamos: El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en la base de datos de ANTONIO LEÓN debe ser objeto de corrección, actualización, supresión o que incumpla con sus deberes, podrá presentar el reclamo ante ANTONIO LEÓN, el cual tendrá un término máximo de 15 días hábiles para atender el reclamo contados a partir del día siguiente de su recibo, el cual se podrá prorrogar por un término máximo de 8 días hábiles.

Confidencialidad y seguridad de la información

ANTONIO LEÓN PERFECCIONAMIENTO DENTAL es responsable de garantizar la protección y seguridad de la información. Los datos personales de los Titulares sólo serán manejados por parte de personas autorizadas, adoptando las medidas necesarias para evitar la adulteración y pérdida.